

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del informe de gestión y de la actuación del Consejo de Administración, correspondiente todo ello al ejercicio 1 de julio de 2000 al 30 de junio de 2001.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado del mencionado ejercicio.

Tercero.—Reelección o nombramiento, de Auditor de cuentas.

Cuarto.—Redenominación en euros de la cifra del capital social, con propuesta de reducción del mismo para redondear el valor nominal resultante en euros de las acciones.

Quinto.—Informe de la presidencia.

Sexto.—Delegación para ejecución de los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Aprobación del acta de esta Junta general o, en su caso, nombramiento de socios Interventores para dicho fin.

Los accionistas podrán obtener de la sociedad, desde este momento y de forma inmediata y gratuita, los documentos sobre las cuentas anuales que se someten a la aprobación de esta Junta general, así como los informes de gestión y de los Auditores; y lo referente a la propuesta del punto cuarto.

Santa Cruz de Tenerife, 6 de noviembre de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Domingo Pérez García.—55.762.

MADERA Y ARQUITECTURA, S. A.*Convocatoria Junta general extraordinaria*

Se convoca Junta general extraordinaria de la Sociedad, a celebrar el día 29 de noviembre de 2001, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y el día 30 de noviembre de 2001, a las doce treinta horas en segunda convocatoria, en el domicilio social de la sociedad, sito en las Arenas/Bizkaia, muelle Tomás Olabarri, 3, primero izquierda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Revocación y cese de miembros del Consejo de Administración.

Segundo.—Reducción del capital para compensar pérdidas y ampliación del mismo.

Tercero.—Interposición de acciones contra Administradores.

Poner en conocimiento de conformidad con lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley Sociedades Anónimas, el derecho que tienen a examinar en el domicilio social, el texto íntegro de la documentación a examinar y solicitar su entrega o envío gratuito.

Las Arenas/Getxo, 13 de noviembre de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Aitor García Aretxabaleta.—55.790.

MAPLAY, S. A.

Por decisión del Consejo de administración, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad, a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en Benidorm (Alicante), calle Herrerías, número 7, 1.º derecha, a las dieciocho horas, del día 12 de diciembre de 2001, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe de situación y gestión del órgano de administración.

Segundo.—Cese y renovación de cargos.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta general, los titulares de participaciones que las tengan ins-

critas en el libro Registro, con más de cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta.

Benidorm (Alicante), 31 de octubre de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Ronda Calvo.—55.095.

**MAQUEXPLOT, S. L.
(Sociedad absorbente)****SERVIBA, S. A.
Sociedad unipersonal
(Sociedad absorbida)***Anuncio de fusión*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que, en fecha 9 de noviembre de 2001, la Junta General de Socios de «Maquexplot, Sociedad Limitada» y el accionista único de «Serviba, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, han aprobado la fusión de las referidas sociedades, de acuerdo con los términos establecidos en el proyecto de fusión suscrito en fecha 19 de octubre de 2001 por el Consejo de Administración de «Maquexplot, Sociedad Limitada» y de «Serviba, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, respectivamente. La mencionada fusión se operará mediante la absorción de «Serviba, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal (sociedad absorbida), por «Maquexplot, Sociedad Limitada» (sociedad absorbente), con transmisión a título universal de su patrimonio íntegro a la sociedad absorbente y con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida.

A los efectos de lo establecido en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público el derecho de los socios y accionistas, respectivamente, y acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados, así como los respectivos Balances de fusión. Se informa igualmente a los señores acreedores de su derecho a oponerse a la fusión en el plazo y términos previstos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 12 de noviembre de 2001.—El Consejo de Administración de «Maquexplot, Sociedad Limitada» y «Serviba, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal.—55.362. 2.ª 14-11-2001

**MAXAN ENVIRONMENT,
SOCIEDAD ANÓNIMA***Reducción del capital social*

La Junta general extraordinaria de esta sociedad, celebrada el día 12 de noviembre de 2001, adoptó, por unanimidad, entre otros, el siguiente acuerdo: La reducción del actual capital social de 360.600 euros (equivalentes a 59.998.792 pesetas), en la cifra de 339.600 euros (equivalentes a 56.504.685 pesetas), mediante la reducción del valor nominal de las 6.000 acciones de 60,10 euros a 3,5 euros, y simultánea transformación en sociedad de responsabilidad limitada. La reducción tiene como finalidad el restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad disminuido como consecuencia de las pérdidas, por lo tanto, los acreedores no tendrán derecho de oposición, de conformidad con lo establecido en el artículo 167,1 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 12 de noviembre de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—55.862.

**MEDITERRÁNEA NORTE
SISTEMAS DE CABLE,
SOCIEDAD ANÓNIMA***Convocatoria de Junta general extraordinaria
de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas

a la reunión de la Junta general extraordinaria de «Mediterránea Norte Sistemas de Cable, Sociedad Anónima», que se celebrará el próximo día 4 de diciembre de 2001, a las diecinueve horas, en el domicilio social, avenida Hermanos Bou, número 16, Castellón, en primera convocatoria, y, si fuera necesario, al día siguiente, 5 de diciembre de 2001, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, a fin de tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Revocación, en su caso, del nombramiento de los actuales Auditores de la sociedad, como consecuencia de la existencia de justa causa, al amparo de lo dispuesto en el artículo 204.3 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Segundo.—Nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores, a fin de que verifiquen las cuentas anuales de la sociedad correspondientes a los ejercicios 2001, 2002 y 2003.

Tercero.—Elaboración, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Valencia, 8 de noviembre de 2001.—El Consejero delegado del Consejo de Administración de la sociedad.—55.868.

**MEDITERRÁNEA SUR SISTEMAS
DE CABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA***Convocatoria de Junta general extraordinaria
de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la reunión de la Junta general extraordinaria de «Mediterránea Sur Sistemas de Cable, Sociedad Anónima», que se celebrará el próximo día 4 de diciembre de 2001, a las once horas, en el domicilio social, carretera de Ocaña, número 15, Alicante, en primera convocatoria y, si fuera necesario, al día siguiente, 5 de diciembre de 2001, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, a fin de tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Revocación, en su caso, del nombramiento de los actuales Auditores de la sociedad como consecuencia de la existencia de justa causa, al amparo de lo dispuesto en el artículo 204.3 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Segundo.—Nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores a fin de que verifiquen las cuentas anuales de la sociedad correspondientes a los ejercicios 2001, 2002 y 2003.

Tercero.—Elaboración, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Valencia, 8 de noviembre de 2001.—El Consejero delegado del Consejo de Administración de la sociedad.—55.863.

METRA KIT, SOCIEDAD ANÓNIMA*Transformación de sociedad anónima
en sociedad limitada*

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 224 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general de accionistas, celebrada en su domicilio social el 1 de octubre de 2001, tomó, por unanimidad, el acuerdo de transformar el régimen de esta sociedad en el de sociedad de responsabilidad limitada.

Barcelona, 30 de octubre de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Josep Maria Salanova Romá.—55.876. 1.ª 14-11-2001